

A 50 años de la masacre "Olimpia", de José Manuel Cravioto, será la película con la que la UNAM recordará el movimiento del 68. PÁGINA 17



Demandan a Del Toro
El hijo de Paul Zindel, dramaturgo, presentó una querrela contra "La Forma del Agua" por el supuesto plagio de la obra de teatro "Let Me Hear You Whisper", escrita por su padre en 1969. **GENTE**



Revela relación
El director y productor Gustavo Loza aseguró que tuvo una relación sentimental con Karla Souza y negó que haya sido quien violó a la actriz. **GENTE**

JUEVES 22 / FEB. / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

68 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,820 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Les va bien con TLC

Las exportaciones a México de 15 estados de EU, sobre todo republicanos, crecieron 10 por ciento o más en 2017, según la Oficina del Censo de ese país. **NEGOCIOS**



EXPLOTA FERRI; 24 HERIDOS

Una explosión en una embarcación de Barcos Caribe, empresa ligada al ex Gobernador Roberto Borge, dejó al menos 24 heridos. Se presume que una fuga de gas o una falla en el motor pudo ocasionar el estallido. El incidente ocurrió en la Terminal Marítima de Playa del Carmen.

Recibieron 2 mmdp de la Sedatu y la Sedesol

Usan en desvío a 126 empresas

Varias de ellas son compañías fantasmas que fueron utilizadas para el peculado

ROLANDO HERRERA

Al menos 126 empresas habrían participado en una intrincada red para desviar 2 mil 130.9 millones de pesos de la Sedesol y la Sedatu durante la gestión de Rosario Robles.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que dichos desvíos habrían ocurrido entre 2014 y 2016.

La mayoría de estas compañías resultaron ser empresas fantasmas dedicadas a giros distintos de los servicios contratados por las dependencias o que fueron incapaces de acreditar el trabajo que supuestamente realizaron.

La red de empresas implicadas fue detectada por la ASF al practicar seis auditorías –tres de ellas forenses, es decir, iniciadas por una denuncia de irregularidades– a convenios que la Sedesol y la Sedatu firmaron con cinco entidades estatales, las cuales, a su vez, hicieron subcontrataciones de servicios.

La empresa que obtuvo la mayor cantidad de recursos fue Comercializadora Devolviendo Confianza, con un total de 223.4 millones de pesos, indican los documentos oficiales difundidos por la Auditoría.

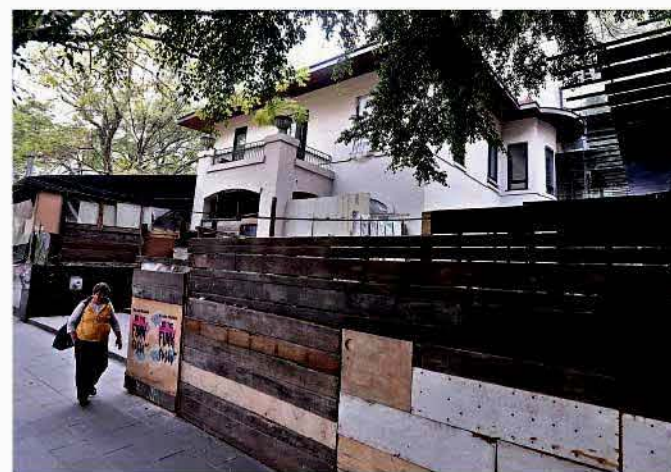
Dicha compañía no prestó ningún bien ni servicio, aunque figuró como la beneficiaria final de esa cantidad de recursos públicos en tres auditorías forenses.

De ellas, dos corresponden a convenios de la Sedesol con Radio y Televisión de Hidalgo (RTH) en 2014 y 2015 y otra a un contrato de la Sedatu con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social en 2015.

De acuerdo con registros públicos, Comercializadora Devolviendo Confianza figuró en 2013 como proveedor de bufandas del Panal; sin embargo, el INE advirtió en 2014 –al presentar un dictamen de fiscalización– que la empresa tenía una situación fiscal irregular.



El diputado de MC Jorge Álvarez encaró en la PGR a Rosario Robles, a quien le exigió aclarar el presunto desvío.



Facturan fantasmas

Algunas empresas que participaron en la red para realizar desvíos de Sedesol y Sedatu son pequeños despachos u oficinas con domicilios irregulares en la CDMX, constató REFORMA.

Otra inconsistencia detectada por la ASF fue que, a pesar de que se trataba de convenios distintos, cada uno con diferente contrato y firmado en fechas espaciadas, algunas de las compañías contratadas contaban con el mismo apoderado legal.

“Cuatro empresas que se han relacionado (...) en conjunto recibieron 363.5 millones de pesos, comparten el mismo domicilio. Además tienen como apoderado legal a la misma persona”, indicó la ASF.

Los convenios suscritos por las dependencias fueron para la prestación de servicios de producción y difusión de mensajes institucionales y la promoción de programas de apoyo social.

PÁGINA 6

Pide ASF sancionar por planta chatarra

ROLANDO HERRERA Y NORMA ZÚÑIGA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que Pemex debe sancionar a los funcionarios que autorizaron la compra de Agro Nitrogenados, la cual se encontraba en condición de chatarra y, a la fecha, no ha entrado en operación.

La planta, ubicada en el complejo de Pajaritos, en el Estado de Veracruz, fue adquirida en diciembre de 2013, cuando Emilio Lozoya era el director general de la empresa petrolera.

“La Auditoría Superior de la Federación emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que la Unidad de Responsabilidades en Pemex realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente

por las irregularidades de los servidores públicos que en su gestión adquirieron una planta de fertilizantes con equipo incompleto, en mal estado y no utilizable”, indicó la ASF.

Adicionalmente, los costos de revivir la planta aumentaron de 195 millones de dólares presupuestados a 443 millones de dólares, y los tiempos establecidos para entrar en operación no se cumplieron.

Inicialmente, Pemex aseguró que la planta quedaría lista en 610 días; después pasó a 943 días, y hasta noviembre de 2017 no había generado utilidades para el Estado.

Pemex compró esta planta de 30 años de antigüedad y 18 años fuera de operación a Altos Hornos de México (AHMSA).

La Auditoría también detectó que, en el proceso de rehabilitación, no se justificó el sobrecosto.

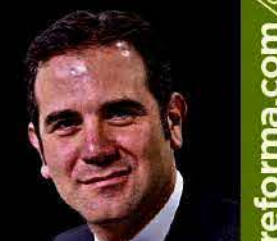
DREAMERS: ¿QUÉ SIGUE?

Tras concluir el DACA el 5 de marzo, los jóvenes enfrentarán un camino incierto, pues dependen de dos decisiones judiciales.

reforma.com/dreamers

ENTRE DICHS

“Vamos a hacer todo para que los debates presidenciales sean dinámicos y atractivos”, promete Lorenzo Córdova.



VIDEO DE LIBRE ACCESO

reforma.com/cordova

Y aun así cobran...

La comisión especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales no sesionó ayer en San Lázaro por falta de quórum. El único que asistió fue el presidente, el morenista Juan Romero Tenorio.



Gasta EPN millonada; no sube aceptación

CLAUDIA SALAZAR

El gasto en publicidad del Gobierno de Enrique Peña Nieto rebasó los 7 mil 800 millones de pesos en 2017, indican cifras oficiales.

Sin embargo, los niveles de aceptación del Mandatario no mejoran. En la última encuesta de REFORMA, publicada el 15 de febrero, 19 por ciento de la población aprueba su gestión, mientras

79 por ciento la desapruueba.

Según el Gasto en Campañas y Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales, los recursos se duplicaron respecto a lo autorizado en el Presupuesto, que eran 3 mil 700 millones de pesos.

El informe sobre las campañas de publicidad, enviado por Gobernación, revela que los pagos más altos se dan a las televisoras.

Descalifican candidatura de Napoleón

HÉCTOR GUTIÉRREZ

Napoleón Gómez Urrutia, líder del sindicato minero, no cumple con los requisitos legales para ser candidato a senador, por lo que su caso podría terminar en litigio, estimaron especialistas en derecho.

El abogado, Morena aprobó postular a Gómez Urrutia, quien lleva 12 años exiliado en Canadá, como candidato a la Cámara alta

por la vía plurinomial.

“Napoleón no puede por no tener la residencia dentro de la circunscripción dentro de los seis meses previos de la elección. En todo caso, tendría que acreditar que tiene su residencia aquí, pero es público y notorio que lleva 12 años allá”, dijo el constitucionalista Elisur Arteaga Nava.

El experto indicó que este caso tendrá que ser sometido a una interpretación

de la ley y posiblemente será decidido por el Trife.

El Consejo Coordinador Empresarial señaló que les preocupa que se incluyan perfiles de dudosa reputación como el de Gómez Urrutia y Nestora Salgado en las listas de los partidos para conformar el Congreso.

“Basta de otorgar fueros al mejor postor. Necesitamos mejores candidatos”, dijo Juan Pablo Castañón, presidente del CCE.

610972000016